



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría.
No. Oficio DS/0125-2017.
Hermosillo, Sonora, a 25 de enero de 2017.
"2017: Centenario de la Constitución,
Pacto Social Supremo de los Mexicanos".

Asunto: Validación de manuales administrativos.

LIC. JOSÉ LUIS IBARRA APODACA
Director General del Instituto de Becas y estímulos
Educativos del Estado de Sonora
Presente.

Una vez concluido el análisis y revisión a los documentos electrónicos de los proyectos de manual de organización y de procedimientos del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, remitido para tal efecto a través del Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD), se determina que son acordes con lo establecido en las políticas y lineamientos expedidos en la materia por esta Secretaría.

Se hace de su conocimiento la aprobación de la estructura orgánica presentada, con clave de registro SECOG-MA/2017-01, misma que se anexa precisando que dicha aprobación no constituye una autorización presupuestal, ya que en su caso deberá realizar el procedimiento correspondiente.

Es importante señalar que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, se deberá mantener permanentemente actualizada, además de atender la publicación del manual referido en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora.

Lo anterior, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 26, apartado B, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Agradezco su atención.



Atentamente
"Sufragio Efectivo No Reelección"

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario



Secretaría de la Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Ccp. Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
Archivo/Minutarío.

MAMA/JASV/OP/camg



Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel. Blvd. Paseo del Rio y Gateana C.P. 83280
Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

